



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
GUACHENE – CAUCA

**ESTADO No. 47**

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIOS
202000001	PRUEBA ANTICIP	DIEGO LUIS CORDOBA	ELVER PALACIOS VIVEROS	AUTO	20/08/2020	1	
201900089	EJECT ALIMENTO	YESSICA YULIANA SANDOVAL	YILMAR ZAPATA APONZA	AUTO	20/08/2020	1	
201800154	EJECUTIVO	BANCO W	YESSENIA STHEFHANI CAMPO Y OTRA	AUTO	20/08/2020	1	
202000040	EJECUTIVO	DALILA MINA VASQUEZ	DIOMEDES MINA	AUTO	20/08/2020	1	
202000044	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA ROSMIRA TOMBE MOSQUERA	AUTO	20/08/2020	1	

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 CGP y para notificar a los sujetos procesales la anterior decisión, en la fecha 21 de agosto de 2020, siendo las (8:00 a.m.), se fija el presente estado, por el término de 1 día. Se desfija en la misma fecha a las (5:00 p.m.)

  
**LEYDER ORDOÑEZ GOMEZ**  
Secretario